



Aviso de Privacidad Simplificado para la Conformación de Comités Vecinales

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan a través de la Dirección de Participación Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gobernación con domicilio en Boulevard Xicoténcatl número 612, San Martín Texmelucan, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos se solicitan y para que fines?

Los datos personales que se solicitan se utilizarán para las siguientes finalidades:

Serán utilizados exclusivamente para la conformación de Comités Vecinales con los que se trabajará de forma conjunta entre ayuntamiento y ciudadana, así como con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación correspondiente.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicita la siguiente información confidencial:

- **Datos Identificativos.** Identificación oficial y Comprobante de domicilio.

Transferencia de datos personales.

Se informa que, Si se realizarán transferencias de datos personales a las diferentes áreas del ayuntamiento del municipio de San Martín Texmelucan, para su intervención. El consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada.

Además, se realizarán transferencias de datos personales conforme a los artículos 16 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Mecanismos para el tratamiento de datos personales.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al ayuntamiento del municipio de San Martín Texmelucan el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, 76 y 80 de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



Gobierno Municipal

**San Martín
Texmelucan**

2024 - 2027

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica:
http://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personal es.php

Fecha de actualización: 25/08/2026

**Juntos, construyendo
el futuro**

Gobierno de la Ciudad de San Martín Texmelucan 2024-2027
Blvd. Xicoténcatl 612, C.P. 74000
Teléfono: (248) 109 53 00